Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Santa Rosa
Mendoza

SANTA ROSA (MZA.) 27 de Febrero de 1991.-

RESOLUCION N° 126/1991.-

Visto el expediente N° 1193-C-88 originario del De-/ partamento Ejecutivo mediante el cual solicita la modificación del Artículo/ 3°- de la Ordenanza N° 252/90, y

CONSIDERANDO :

Que este Honorable Concejo Deliberante dicta la Or-/ denanza N° 252/90 con fecha 15-08-90, de acuerdo al proyecto de Ordenanza e-levado por ese Departamento Ejecutivo en Expediente 1193-C-88 folio 14.-

Que teniendo en cuenta que los propietarios de los / terrenos donados para la prolongación de la calle San Juan han firmado las / respectivas conformidades que corren agregadas a folios 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del mencionado expediente.-

Que en el Artículo 3° de la Ordenanza N° 252/90 que-dan eximidos de abonar sus derechos a esta Comuna por el término de tres (3) años a partir de la fecha de escrituración.-

El Departamento Ejecutivo solicita a folios 18- mo-/ dificar el Artículo 3°- de abonar los derechos o que se exima por el término de DIEZ (10) años.-

Por todo ello el:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- No aceptar lo solicitado, por ese Departamento Ejecutivo sobre la modificación del artículo 3° de Ordenanza N° 252/90.-

ARTICULO 2°.- Sea aplicado en todo su contenido la Ordenanza N° 252/90 contándose para ello con la autorización individual de cada uno de los donantes, firmada con fecha 22-11-88.-

ARTICULO 3°.- Que con respecto a la propiedad del Banco // Acción (CREDICOOP)o Sucesión ABRAHAN SAYET, debido a la imposibilidad de te-ner contacto con los mismos, que se proceda a su expropiación.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese a quien corresponda y dese al Li-bro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE // CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MZA., A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FE-// BRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.- -

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)

[illegible] de ROSALES
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (Mza.)

IGNACIO H. DELGADO
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa (Mza.)

Escaneado con CamScanner